



Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

PAUTAS PARA DOCENTES

INTRODUCCIÓN

La Autoevaluación en el Instituto Superior de Formación Técnica N° 6012 propone un proceso de puesta en común de saberes, que involucra la participación de los distintos actores institucionales. La mirada colectiva que se construye a partir de los procesos de autoevaluación implica la integración de diferentes metodologías, técnicas y dinámicas de trabajo, para que las instituciones puedan elaborar diagnósticos fundamentados, coordinados e integrales acerca de sus prácticas pedagógicas e institucionales.

Es una iniciativa del Ministerio de Salud de la Provincia a través de la Subsecretaría de Planificación y Contralor Sanitario y de la Dirección Provincial de Gestión del Conocimiento, desarrollada en conjunto con la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Esta autoevaluación da continuidad y busca fortalecer los procesos de reflexión sistemática y participativa, desde la mirada e iniciativas que los propios actores realizan sobre la institución de la que forman parte, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Es una invitación a los/las docentes de las distintas carreras superiores que se dictan en la Escuela Superior de Formación en Salud a construir, junto al resto de la comunidad académica, a construir una instancia de reflexión conjunta bajo el formato de Taller y visibilizar las potencialidades y aspectos a mejorar en el Instituto promoviendo un círculo de participación.

Los/las docentes del Instituto son actores centrales en este proceso, debido a que se encuentran frente al aula cotidianamente y conocen las dinámicas del grupo de estudiantes. El





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

buen desarrollo de la autoevaluación solo será posible si se garantizan sus diferentes etapas, se generan condiciones de viabilidad y se comparten los resultados con los actores participantes.

ROL DE EL/LA DOCENTE EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

El rol de el/la docente en esta instancia de la Autoevaluación involucra tres tipos de actividades.

ACTIVIDAD 1: Sensibilización sobre la Autoevaluación en el Instituto

La Autoevaluación tendrá como punto de partida la recopilación de información sobre dimensiones fundamentales de la vida institucional, la cual será relevada mediante encuestas a responder por los participantes. Los/las estudiantes responderán una encuesta en papel, mientras que el resto de los actores (Responsables Regionales de Capacitación y de Enfermería, Pedagogas/os Regionales, Responsables de CODEI, Coordinadores/as de Carrera y Docentes) lo harán a través de una plataforma web.

Como actor a cargo del aula, será de vital importancia que el /la docente - con el apoyo de los equipos regionales y Coordinadores/as de Carrera - dé a conocer a los estudiantes el sentido y los alcances de la Autoevaluación. Cuanto mayor sea el abordaje comprometido de esta Autoevaluación, mayor será la participación del estudiantado, incrementando la cantidad y calidad de la información brindada. Para ello podrán considerar los documentos disponibles en la web <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/capacitacion/autoevaluacion/> (Orientaciones para Responsables Regionales de Capacitación y de Enfermería, y Pedagogos/as; Orientaciones para Coordinadores/as de Carrera; Pautas para Docentes y Díptico para Estudiantes).

El Instituto Superior de Formación Técnica en Salud N°6012 quiere conocer cómo es la experiencia de los estudiantes que se encuentran cursando 2° y 3° año de las distintas carreras de la institución. La encuesta a los/las estudiantes permitirá relevar de manera sistematizada las diferentes dimensiones que hacen al proceso de formación dentro de las tecnicaturas.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

Convocamos a toda la comunidad académica a que reflexione junto a nosotros, para mejorar el funcionamiento de la Escuela Superior de Formación en Salud, su nivel regional y las sedes.

ACTIVIDAD 2: Completamiento de la encuesta virtual docente

Los/las docentes deberán responder su propia encuesta de Autoevaluación **entre el martes 7 de mayo a las 8:00 hs. y el lunes 13 de mayo a las 23:59 hs.**

Su respectivo/a Coordinador/a de Carrera le proporcionará vía mail (u otro medio que considere pertinente) un enlace para ingresar a la plataforma web sin necesidad de contar con usuario y contraseña.

Esta encuesta online es de carácter anónimo y confidencial y deberá ser completada por todos/as los/las docentes que a la fecha se encuentren en función frente a clase en módulos de 2º y/o 3º año de las carreras de Enfermería y de las distintas Tecnicaturas.

La plataforma estará disponible durante toda la semana, pudiendo los/las docentes ingresar en el momento en que les resulte más conveniente. Sin embargo, la encuesta no podrá completarse por partes, ya que no hay posibilidad de guardado parcial de la información. Por tal motivo, **deberá responderse completa en una misma sesión**, lo cual tomará un tiempo estimado de 45 minutos. Tener en cuenta que, luego del guardado de la encuesta completa, la plataforma no admitirá modificaciones de la información ingresada.

ACTIVIDAD 3: Aplicación de la encuesta a los/las Estudiantes

La encuesta a los/las estudiantes será aplicada **entre los días martes 7 y lunes 13 de mayo** y los/las docentes estarán a cargo de la aplicación de la misma en el aula.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

Los/las Coordinadores/as de Carrera deberán retirar de la sede correspondiente, la/s caja/s que contienen los cuestionarios papel a aplicar a los estudiantes de la carrera que coordinan, entre el día viernes 2 y lunes 6 de mayo.

Previo a la aplicación, cada Coordinador/a entregará a el/la Docente el siguiente material:

- La cantidad de encuestas que correspondan (una por estudiante).
- La Planilla de Aplicación: para completar al finalizar la aplicación, consignando la matrícula teórica y la cantidad de estudiantes que efectivamente respondieron.
- Las presentes Pautas para Docentes
- Los lápices y gomas que correspondan (uno para cada estudiante)
- Dípticos para los estudiantes: para entregar a cada estudiante junto con la encuesta, al inicio de la aplicación.

Se responderán en la sede en que se cursen las clases teóricas, en el horario y espacio que establezcan las autoridades. El completamiento de la encuesta demandará 75 minutos como máximo.

Al inicio de la aplicación en el aula, el/la docente deberá entregar a cada estudiante lo siguiente:

- **Una encuesta**
- **Un lápiz y una goma**
- **Un díptico**

Previo al completamiento, sugerimos comunicarles a los estudiantes que la encuesta es de carácter anónimo y confidencial y, asimismo, recomendamos la lectura conjunta de las instrucciones de llenado del cuestionario que se encuentran en la página 2 del mismo.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

El cuestionario debe ser completado con los lápices provistos en la caja, ya que la tecnología que realizará el escaneo de las respuestas sólo puede identificar las marcas realizadas con este tipo de lápiz. Al finalizar la encuesta, el estudiante podrá quedarse con el lápiz y la goma que utilizó.

Luego de la aplicación, el/la docente tendrá como tarea completar la Planilla de Aplicación y devolverla al Coordinador/a de Carrera junto con el resto de los materiales (excepto los lápices y gomas). En caso de que haya habido más de un/una docente aplicador/a, estos docentes deberán reunir la información de sus respectivas aplicaciones para completar la Planilla de Aplicación con la **cantidad total de estudiantes** de la carrera que efectivamente respondieron la encuesta.

Una vez completa la Planilla de Aplicación, los/las docentes la entregarán a el/la Coordinador/a junto con la totalidad de las encuestas (tanto las completas como las incompletas) y la folletería sobrante.

El/la Coordinador/a de Carrera guardará estos materiales en las cajas correspondientes, cerrándolas con la fajas de seguridad provistas, y deberá entregarlas a los Responsables Regionales.

